

CUDAP: EXP-UNC: 0040645/2013

Córdoba, 27 AGO 2013

VISTO:

La solicitud de equivalencia de asignaturas aprobadas por el estudiante de la Licenciatura en Teatro de esta Facultad, **Carignano Christopher**, Legajo **35103141**, en la **Concordia University de Canadá** y en **The University of Texas at Austin, USA**; y

CONSIDERANDO:

Que el trayecto académico desarrollado por el alumno en tales instituciones educativas fue previamente aprobado en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil ELAP y PCC Cuarto Centenario de la Universidad Nacional de Córdoba, según consta en expediente de referencia.

Que los programas mencionados se proponen promover en la Universidad Nacional de Córdoba la cultura académica de la movilidad internacional e incrementar la cantidad de estudiantes que realicen una experiencia internacional durante su carrera de grado.

Que han sido concebidos con la voluntad de asegurar el reconocimiento de los estudios que efectivamente se realicen así como la reciprocidad en el intercambio.

Que en la Universidad de Concordia, Canadá, el interesado aprobó las asignaturas: *Current Canadian Theatre, Character and Text* y *Neighborhood Theatre*; en tanto en la University of Texas at Austin aprobó: *Playwriting I, Festival Project and Production, Musical Theatre Performance, Topics in Advanced Dramaturgy* y *Audition Techniques*.

Que la Prosecretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Facultad de Artes se expide con opinión favorable y confirma que las certificaciones oficiales presentadas acreditan el cursado y aprobado de las materias en cuestión.

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º): Otorgar equivalencia total al estudiante **Christopher Carignano**, Legajo **35103141**, en las asignaturas de la Licenciatura en Teatro del Departamento de Teatro de la Facultad de Artes de la UNC que seguidamente se especifican: *Historia de la Cultura* y *Teatro Latinoamericano, Texto Teatral ; Seminario de Técnicas Expresivas II; Seminario de escritura actoral; Producción III; Seminario de Técnicas Expresivas III; Análisis Textual II* y *Seminario de Técnicas Actorales III*.

ARTÍCULO 2º): Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico de la UNC, comunicar a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Facultad, al Dpto. Académico de Teatro, pasar las actuaciones al Área Enseñanza para sus efectos. Cumplido, pase a Mesa de Entradas para notificar al interesado y posterior archivo.

RESOLUCIÓN Nº:

0401

Mbk y ss

Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba